



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 6 de Agosto de 1987

Número 27

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular Denominado "TABLA HONDA", ubicado en el Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.**

A LOS C.C.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIO DE FINANZAS

PRESENTES

#### CONSIDERANDO

1).—Que con fecha 13 de marzo de 1987, la Lic. Ma. Cristina Cerrillo Alvarez, en su carácter de Representante Legal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, (INFONAVIT); solicitó del Ejecutivo del Estado autorización para llevar a cabo un fraccionamiento de tipo Habitación Popular denominado "TABLA HONDA", sobre una superficie de 244,323.11 M2. (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRES CIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS Y ONCE DECIMETROS CUADRADOS), ubicado en el Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de México.

2).—Que la Lic. Ma. Cristina Cerrillo Alvarez, en su carácter de Representante Legal, acreditó su personalidad mediante el testimonio 3519, tirado ante la fe del Notario Público No. 153 del Distrito Federal.

3).—Que para el fin indicado, se acreditó la propiedad de los terrenos objeto del fraccionamiento, mediante el instrumento número 09-10141-7, tirado ante la fe del Registrador Auxiliar de la Propiedad adscrito al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Delegación Séptima, Estado de México, Lic. José Luis Troncoso Castañeda, bajo la partida No. 476 del volumen 199, de la sección primera libro primero de fecha 15 de diciembre de 1972; donde se formalizó el contrato privado de transmisión de propiedad, en ejecución del fideicomiso y extinción total del mismo, que celebran por una parte "Banca Promex, S.N.C." y por instrucciones de la fideicomisaria "Centro Industrial Tenayuca, S.A.", a que se le denominará "El Vendedor" o la "Fiduciaria", y por la otra el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

4).—Que el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, Edo. de México, mediante oficio No. DDUOP/079/87 de fecha 21 de mayo de 1987, ratificó su opinión de no existir inconveniente en la realización del fraccionamiento.

5).—Que el fraccionamiento que se autoriza, se ajusta a lo establecido por el Plan de Centro de Población Estratégico de Tlalnepantla en vigor.

6).—Que una vez realizado el estudio correspondiente, tanto en el aspecto técnico como en el legal de la documentación exhibida, se llegó al conocimiento de que están satisfechos los requisitos que señala la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, para la aprobación del Proyecto.

Tomo CXIV Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 6 de Agosto de 1987 | No. 27

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado por el cual autoriza el Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "TABLA HONDA", Municipio de Tlalnepantla, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3036.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2945, 3030, 3031, 3032, 3029, 3020, y 3008.

(Viene de la primera página)

7).—En razón de lo anterior y con fundamento en los Artículos 88 fracción XII, 89 fracción II de la Constitución Política Local y 12 fracción XVII y 70 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en vigor, he tenido a bien expedir el siguiente:

## ACUERDO

Se autoriza al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el fraccionamiento de tipo Habitación Popular denominado "TABLA HONDA", ubicado en el Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, para que en la superficie de 244,323.11 M2. (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS Y ONCE DECIMETROS CUADRADOS), a que se refieren los Considerandos Primero y Tercero, se lleve a cabo las obras en los términos del presente Acuerdo al tener de las siguientes:

## CLAUSULAS

PRIMERA.—El fraccionamiento se autoriza con las siguientes características:

AREA VENDIBLE	137,558.26 m2
AREA DE VIALIDAD:	61,682.45 m2
AREA DE DONACION:	45,082.40 m2
SUPERFICIE TOTAL:	244,323.11 m2
No. DE LOTES:	55
No. DE VIVIENDAS:	2441
No. DE MANZANAS:	4

El INFONAVIT deberá ceder al Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, un área de vialidad de ..... 61,682.45 M2. (SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS Y CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS). Así mismo, deberá ceder un área de donación que será destinada a espacios verdes y servicios públicos de 45,082.00 M2. (CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS). Distribuida de la siguiente manera:

1.—Un área igual a 34,594.03 M2. (TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS Y TRES DECIMETROS CUADRADOS), ubicada dentro del fraccionamiento.

2.—Y una área de 10,488.37 M2. (DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS), en la que el Instituto AURIS cederá los derechos al INFONAVIT según consta en el oficio DG/423/87 de fecha 3 de Julio de 1987.

SEGUNDA.—El fraccionamiento que se autoriza, se ajustará a las normas, proyectos y lineamientos aprobados, tanto en lo que se refiere a la planificación general, como en lo relativo a las obras de urbanización, obras complementarias y especiales, debiendo dotar al mismo, conforme a las técnicas y especificaciones dictadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de los siguientes servicios:

- Red de distribución de agua potable hasta la llave de banqueta.
- Red de drenaje pluvial y sanitario con sistemas separados.
- Red de distribución de energía eléctrica.
- Aumbrado Público.
- Guarniciones y banquetas.
- Pavimento en arroyo de calles.
- Obras de jardinería a razón de 2 árboles por vivienda.
- Sistema de nomenclatura.
- Señalamiento vial.
- Las obras de infraestructura primaria previstas que afectan al fraccionamiento, para su incorporación al área urbana y serán.

VIALIDAD.—El INFONAVIT, deberá realizar las siguientes obras viales determinadas por la COTREM mediante oficio No. D.P.SVLC.T. 159/87 de fecha 30 de Junio de 1987, para la incorporación vial del fraccionamiento:

1.—Liberación del derecho de vía del proyecto prolongación 100 metros-Vallejo.

En sentido Norte-Sur del tramo Río San Javier a Río Tlalnepantla, con una sección de 64.00 metros.

Liberación del derecho de vía del tramo Río Tlalnepantla a la incorporación de la Calzada Vallejo, con una sección de 41.00 metros correspondiente al Distrito Federal.

2.—La pavimentación de los dos arroyos laterales de esta vialidad, desde el fraccionamiento hasta la incorporación con la Calzada Vallejo correspondiente al Distrito Federal y los pasos a nivel, uno sobre la Zanja Madre y el otro sobre el Río San Javier así como la liga de todos los entronques.

CEAS, mediante oficio No. 01183, con fecha 12 de Mayo de 1987, estableció los compromisos de infraestructura de agua potable y alcantarillado que el INFONAVIT tendrá que realizar para garantizar el abastecimiento de agua potable y descarga de aguas negras para el fraccionamiento y son:

**AGUA POTABLE.**—Cooperación por establecimiento de infraestructura de agua potable, correspondiente a la zona "Tenayo" la cantidad de \$ 211'500,000.00 (DOS-CIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

**ALCANTARILLADO.**—Sistemas separados y el vertido de aguas negras y pluviales por bombeo al cauce de la "Zanja Madre", cuya rectificación y entubamiento lo efectuará el INFONAVIT bajo la supervisión de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Asimismo, para cumplir con la prevención del Artículo 92 fracción VIII de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado, el INFONAVIT construirá dentro de las áreas de donación, previa aprobación de los proyectos respectivos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, las siguientes obras complementarias y que responderán a los siguientes programas arquitectónicos:

**JARDIN DE NIÑOS.**—De 7 aulas con una superficie de terreno de 2,254.00 M2. (DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), y una superficie construida de 560.00 M2. (QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS).

- 7 Aulas.
- Dirección.
- Servicio sanitario (H. y M.)
- Arenero.
- Chapoteadero.
- Areas verdes con una superficie de 582.00.
- Plaza cívica con una superficie de 1,064.00.
- Estacionamiento con 7 cajones.

**ESCUELA PRIMARIA.**—De 18 aulas, con una superficie de terreno de 5,220.00 M2. (CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS), y una superficie construida de 1,440.00 M2. (MIL CUATROCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS).

- 18 aulas.
- Dirección.
- 1 coordinación.
- Núcleo de escaleras.
- Núcleo de servicios sanitarios.
- . Hombres 1 WC y 1 mingitorio por cada 30 alumnos.
- . Mujeres 1 WC por cada 10 alumnas.
- Servicios de cooperativa e intendencia.
- 1 bodega.
- 1 plaza cívica con una superficie de 1,616.00 M2.
- Areas verdes con una superficie de 1,197.00 M2.
- Estacionamiento con 18 cajones.
- 1 cancha de basquet-bol (28.70 x 15.30).
- 1 cancha de voleibol (18.30 x 14.15).

**ESCUELA SECUNDARIA.**—De 11 aulas con una superficie de terreno de 3,585.00 M2. (TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRA-

DOS) y una superficie construida de 1,095.00 M2. (MIL NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS).

- 5 aulas teóricas.
- Dirección.
- Coordinación.
- 1 laboratorio (equivale a 2 aulas).
- 2 Talleres (Equivale a dos aulas cada taller).
- Servicio médico.
- Servicio de cooperación e intendencia.
- plaza cívica con una superficie de 875.00 M2.
- 1 cancha de basquet-bol (28.70 x 15.30).
- Areas verdes con una superficie de 1,580.00 M2.
- Estacionamiento con 10 cajones.

**LOCAL COMERCIAL.**—Con una superficie de terreno de 2,013.00 M2. (DOS MIL TRECE METROS CUADRADOS) y una superficie construida de 366.00 M2. (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS).

- Area de exposición y venta.
- Control.
- Anexos: bodega, áreas de carga y descarga, núcleo sanitario (H. y M.)
- Estacionamiento con 11 cajones.
- Zonas verdes.

**PLAZA CIVICA.**—Con una superficie de terreno de 2,343.00 M2. (DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS).

- Zonas pavimentadas 70%.
- Zonas verdes 30% jardinada y forestada a razón de 1 árbol por cada 50 M2.
- Asta bandera con una altura mínima de 9 metros.
- Bancas y basureros.
- Arbotantes.
- Señalamiento.

**JARDIN VECINAL Y JUEGOS INFANTILES.**—Con una superficie de terreno de 7,323.00 M2. (SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS).

- Area verde 60%.
- Circulaciones peatonales.
- Se podrá ubicar el tanque elevado, cisterna y cuarto de máquinas para el suministro de agua potable.
- La jardinería podrá ser: césped, barreras de plantas, barreras de arbustos, forestación a razón de 1 árbol por cada 50 M2.
- Area de juegos infantiles

**ZONA DEPORTIVA.**—Con superficie de terreno de 16,257.00 M2. (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL METROS CUADRADOS).

- 8 canchas de basquet-bol (20.70 x 15.30).
- 8 canchas de voleibol (18.30 x 14.15).
- 2 canchas de butbolito (51.44 x 50.29).
- Areas verdes a razón de 1 árbol por cada 50 M2. de superficie.

— Estacionamiento con 50 cajones.

Las especificaciones y dimensiones de estas obras estarán sujetas a la normatividad manejada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

SEGUNDA.—En un plazo no mayor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de la firma del Acuerdo de Autorización, el INFONAVIT deberá presentar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para su aprobación, la documentación y proyectos técnicos ejecutivos, a fin de poder otorgar el permiso de iniciación de obras y ordenar la supervisión respectiva.

TERCERA.—P L A Z O.—Se fija al INFONAVIT un plazo de doce meses, contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo, para que termine y entregue a satisfacción de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas las obras que se mencionan en la Cláusula Segunda de este Acuerdo.

CUARTA.—El INFONAVIT, y en su caso los adquirentes de los lotes, quedan obligados formalmente a cumplir en todos los términos de las leyes que en la materia marcan para construcción, cooperación y demás, debiendo las autoridades Estatales y Municipales exigir el comprobante de haber cumplido con estas obligaciones.

QUINTA.—En la forma establecida por el Artículo 46 fracción I, de la Ley de Hacienda Estatal, el INFONAVIT pagará al Gobierno del Estado la suma de ..... \$ 14'299,301.00 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS UN MIL PESOS 00/100 M.N.) para cubrir los gastos de supervisión de las obras de urbanización a razón del 2% (DOS POR CIENTO) del presupuesto de dichas obras, calculado y aprobado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, que asciende a la cantidad de \$ 714'965,067.00 (SETECIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.). Los derechos señalados anteriormente se cubrirán en términos del acuerdo de la Secretaría de Finanzas del día 10 de Junio de 1987.

SEXTA.—De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley de Hacienda Municipal, el INFONAVIT pagará al Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, por concepto de impuesto por fraccionar, la cantidad de \$ 107'208,720.00 (CIENTO SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), correspondiente a 12 veces el salario mínimo de la zona económica en que se ubica, por vivienda prevista.

SEPTIMA.—De conformidad con lo previsto en las fracciones I y II del Artículo 92, de la Ley de Hacienda Municipal, el INFONAVIT pagará al Municipio de Tlalnepantla, Estado de México la cantidad de \$ 14'830,412.00 (CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.), por el establecimiento del sistema de agua potable, y por el establecimiento del sistema de alcantarillado pagará la cantidad de 21'842,486.00 (VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

OCTAVA.—En cumplimiento con el Artículo 93 fracción II, de la Ley de Hacienda Municipal, el INFONAVIT pagará por el suministro de agua en bloque al Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, la cantidad de \$ 144'216,721.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.), a razón de \$ 57,710.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) por cada M3., por día, el pago por este concepto, posteriormente lo reintegrará el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, Edo. de Méx., a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, conforme a lo establecido en el inciso II del Artículo 46 de la Ley de Hacienda del Estado de México, en virtud que la Comisión es el Organismo que garantiza el abastecimiento de agua potable, mediante entrega en bloque al H. Ayuntamiento de Tlalnepantla.

NOVENA.—En caso de que el titular del fraccionamiento solicite prórroga para terminar y entregar las obras de urbanización, así como las complementarias y especiales se sujetará a una revaluación de los costos de supervisión señalados respectivamente en las Cláusulas quinta del presente Acuerdo, dicha revaluación será realizada y aprobada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

DECIMA.—Queda autorizado al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) iniciar la venta de lotes o casa y terreno, una vez terminadas las obras que se señalan en la cláusula segunda del presente Acuerdo.

DECIMA PRIMERA.—El INFONAVIT deberá insertar en la promoción y publicidad de esta unidad habitacional, el tipo de fraccionamiento y fecha de autorización.

**DECIMA SEGUNDA.**—Para gravar, fideicomitir o afectar para si, en forma alguna los lotes vendibles que integren el fraccionamiento, el INFONAVIT requerirá la previa autorización expresa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**DECIMA TERCERA.**—El INFONAVIT se obliga formalmente a respetar en todos sus términos el plano aprobado del fraccionamiento; cualquier modificación que se pretenda realizar deberá someterse a la autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. La violación a lo expresado en esta Cláusula será motivo de revocación de este Acuerdo.

**DECIMA CUARTA.**—El INFONAVIT queda obligado a mantener y conservar las obras de urbanización y de servicios, así como prestar estos últimos, hasta que las mismas sean recibidas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y el Ayuntamiento respectivo.

**DECIMA QUINTA.**—La presente autorización se otorga al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, (INFONAVIT) como un derecho personalísimo. Para transferir o ceder los derechos del presente Acuerdo, es necesaria la autorización expresa y por escrito del Ejecutivo del Estado, cualquier acto que implique el cambio de titularidad de los derechos incluyendo adjudicaciones a favor de terceros sin la aprobación correspondiente, traerá como consecuencia la revocación de la presente Autorización.

**DECIMA SEXTA.**—Para que surta sus efectos el presente Acuerdo de Autorización, el fraccionador deberá cubrir los derechos de publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno". Así mismo, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, enviará copia del mismo y de los planes de lotificación aprobados a la Secretaría de Finanzas y Ayuntamiento respectivo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los 30 días del mes de Junio de 1987.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO.

Lic. Alfredo Baranda G.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Gerardo Ruiz Esperanza

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

Act. Jacobo Grinstejn Aks.

(Rúbrica)

**AVISOS JUDICIALES**

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TFXCOCO

EDICTO

MARIA GUADALUPE CAMACHO VELAZQUEZ promueve ante este H. Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 586/87 Información Ad-Perpetuum, respecto del lote 19-A, de la Manzana 14, de la Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, y que se encuentra marcado con el número oficial 163, de las calles de Lirio de la mencionada Colonia Tamaulipas y que mide y lida: AL NORTE: en 17.00 metros, con Lote 18-A; AL SUR: en 17.00 metros, con Lote 19; AL ORIENTE: en 7.25 metros, con Lote 38-A; y AL PONIENTE: en 7.25 metros, con Calle Pública Lirio, con una superficie de 123.25 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico de GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete. Dov fe.—El C. Segundo Secretario, C. P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3036.—6, 11 y 14 Agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre los Inmuebles que tiene en posesión en el Distrito de Tlalnepantla.

Exp. 4533/224/87, Predio No. 271, ubicado en Popocatepetl No. 59 Col San Javier, del Municipio de Tlalnepantla, que ocupa el Jardín de Niños C. Rotari, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y lida; NORTE: 25.80 y 26.30 metros con calle Morelos; SUR: 20.90, y 31.85 metros con calle Morelos; ORIENTE: 42.50, 1.40 y 27.65 metros con Escuela Primaria Ford No. 107; PONIENTE: 37.60 metros con Popocatepetl.

Superficie: 2,939.83 Metros Cuadrados.

Exp. 4534/225/87, Predio No. 272, ubicado en calle Planta Tequila, junto Viverolandia, Col. Fletra, del Municipio de Tlalnepantla, que ocupa la Escuela Primaria Francisco Pérez Ríos, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y lida; NORTE: 39.00, 20.00 y 37.00 metros con terreno del H. Ayuntamiento; SUR: 29.40 y 46.70 metros con Club Dep. Tlalnepantla Viverolandia; ORIENTE: 103.00 metros con calle Teoala; PONIENTE: 45.50 metros con terreno del H. Ayuntamiento.

Superficie: 6,581.48 Metros Cuadrados.

Exp. 4512/048/87, Predio No. 288, ubicado en calle Urues S/N Granjas Guadalupe, del Municipio de Villa Nicolás Romero, que ocupa la Escuela Preescolar Heriberto Enríquez, el cual se encuentra adscrito a la Secretaría de Educación Pública y Bienestar Social, que mide y lida; NORTE: 31.40 metros con calle Urues; SUR: 39.70 metros con Escuela Primaria Guadalupe Victoria; ORIENTE: 22.80 metros con calle Urues; PONIENTE: 1.70 metros con Tordos.

Superficie: 396.95 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2945.—29 Julio, 3 y 6 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 13219/86, C. SERGIO MARTINEZ NIETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocotitlán, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 34.00 metros, con Socorro Martínez; SUR: 34.00 metros, con Calle Libertad; ORIENTE: 23.78 metros, con Calle Mina; PONIENTE: 23.78 metros, con Lorenzo Esteban. Superficie Aproximada: 808.52 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 13227/86, C. CATALINA CRUZ MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.45 metros, con Lázaro Hernández; SUR: 11.60 metros, con Abraham Miranda; ORIENTE: 26.60 metros, con José Atilano; PONIENTE: 28.10 metros, con Lucas Cornejo. Superficie Aproximada: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 13228/86, C. CAMELIA VENCES DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con José Luis Arcos R.; SUR: 16.00 metros, con Calle 16 de Septiembre; CRIENTE: 16.00 metros, con Cristóbal Arcos; PONIENTE: 16.00 metros, con Cristóbal Arcos. Superficie Aproximada: 256.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 13226/86, C. ARTURO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fco. Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 54.00 metros, con Santiago Martínez; SUR: 54.00 metros, con Modesto Martínez; ORIENTE: 13.00 metros, con Félix Alvarez; PONIENTE: 13.00 metros, con Plazuela de San Francisco. Superficie Aproximada: 702.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 13220/86, C. GUADALUPE MCNROY TERRON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 39.00 metros, con Jorge Alvarez; SUR: 15.70 metros, con Bernardo Carrillo y otra línea de 26.10 metros, con Calle Mina; ORIENTE: 52.00 metros, con Enriqueta Terrón; PONIENTE: 30.40 metros, con Juan Carrillo y otra línea de 22.80 metros, con Bernardo Carrillo. Superficie Aproximada: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 13229/86, C. MAURA GUERRERO ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 46.00 metros, con Isabel Ayila; SUR: 45.70 metros, con Concepción Guerrero; ORIENTE: 12.00 metros, con Celadonia Escobar; PONIENTE: 13.00 metros, con Vidal Ramírez. Superficie Aproximada: 572.12 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12477/86, C. CLAUDIO ROMERO FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Molino Abajo, Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Severo Alcántara; SUR: 112.00 metros, con Camino; ORIENTE: 90.60 metros, con Alberto Idelfonso; PONIENTE: 151.30 metros, con Hilaria Viuda de Reyes. Superficie Aproximada: 8,280.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 13218/86, C. FELIPE ROJAS FILOMENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.50 metros, con Calle; SUR: 20.50 metros, con Julio Aparicio Padilla; ORIENTE: 12.20 metros, con Camino; PONIENTE: 12.20 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 246.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 38/87, C. ELADIO MEJIA SERRANO Y CRISTINA SERRANO C., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.40 metros, con Calle Lerdo y 17.65 metros, con Concepción Andrés; SUR: 31.50 metros, con Juan Carrillo y Damiana Sotelo; ORIENTE: 58.40 metros, con María Zaragoza; PONIENTE: 38.70 metros, con Concepción Pérez y 18.70 metros, con Candelaria Carrillo. Superficie Aproximada: 1,141.12 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 160/87, C. LUIS BARRUETA MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Calle Privada; SUR: 9.00 metros, con Carlos Salazar Rodríguez; ORIENTE: 15.00 metros, con Guadalupe García; PONIENTE: 16.00 metros, con Elena García León. Superficie Aproximada: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.-6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 108/87, JUAN VALDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cayetano de Morelos, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.30 metros, con Gregorio Sánchez Flores; SUR: 15.30 metros, con Celestino Sánchez Medina; ORIENTE: 18.70 metros, con Carretera; PONIENTE: 18.70 metros, con Escuela. Superficie Aproximada: 286.11 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.-6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 106/87, C. FAUSTINO ROSALES HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Gpe. Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con Zanja y terreno del mismo; SUR: 13.50 metros, con Pedro Padilla; ORIENTE: 167.00 metros, con Pascuala Florencio; PONIENTE: 157.00 metros, con Florencio Estéfana. Superficie Aproximada: 2,430.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.-6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 87/87, C. LEONARDO PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Independencia, Sta. A.T. Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Hilda Alejandrina Pérez; SUR: 10.00 metros, con Arcenia Herlinda Pérez Sánchez; ORIENTE: 9.00 metros, con Ma. Luisa Sánchez Rivera; PONIENTE: 9.00 metros, con Pasillo de Paso Particular de 66 x 3.50 de ancho. Superficie Aproximada: 90.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.-6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 534/87, C. JUANA MARIA JIMÉNEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpatitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 8.68 metros, con Sofia Flores Reyes; SUR: 8.68 metros, con Miguel Flores Plata; ORIENTE: 23.00 metros, con Calle Zaragoza; PONIENTE: 23.00 metros, con Luisa Flores Desales. Superficie Aproximada: 199.64 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.-6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 9463/86, C. JOSE MARTINEZ PIMENTEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Calle; SUR: 24.80 metros, con Trinidad Martínez; ORIENTE: 18.20 metros, con Carretera; PONIENTE: 19.00 metros, con Manuel Rodríguez. Superficie Aproximada: 1,255.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.-6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 575/87, C. ARTURO GONZALEZ CUELLAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapozalongo Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 22.65 metros, con Alfonso Dávila; SUR: 21.70 metros, con Bárbara Aguilar; ORIENTE: 8.65 metros, con Matilde Arzate; PONIENTE: 5.75 metros, con Callejón s/n. Superficie Aproximada: 160.36 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.-6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 526/87, C. EFREN PICHARDO GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 19.20 metros, con Calle Matamoros; SUR: 19.20 metros, con Miguel Granados; ORIENTE: 12.75 metros, con Vicente Pichardo Garduño; PONIENTE: 12.75 metros, con José Rossano. Superficie Aproximada: 244.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.-6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 528/87, C. IRMA CHAVEZ DE COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Agapito Linares; SUR: 24.00 metros, con Plácido Colín; ORIENTE: 10.00 metros, con Florencio Colín; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Sonora. Superficie Aproximada: 240.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.-6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 529/87, C. MANUEL VALDEZ BERNAL, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Antonia Bernal Viuda de Valdez; SUR: 10.00 metros, con Calle Villada; ORIENTE: 25.00 metros, con Pedro Rojas; PONIENTE: 25.00 metros, con Alberto Valdez Bernal. Superficie Aproximada: 250.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto

Exp. 531/87, C. RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.80 metros, con Cornelio Víctor López; SUR: 20.80 metros, con Matías Cuadros; ORIENTE: 30.00 metros, con Lilloa; PONIENTE: 30.00 metros, con Andrés Vergara. Superficie Aproximada: 624.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 532/87, C. DIONICIO CONTRERAS SANCHEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Roberto Colín; SUR: 25.00 metros, con Gudelia Arriaga; ORIENTE: 9.30 metros, con David Vilchis; PONIENTE: 9.30 metros, con Santos Contreras. Superficie Aproximada: 232.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 533/87, C. DIONICIO HERNANDEZ AGUILAR, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con Calle Independencia; SUR: 6.00 metros, con Carmen Hernández; ORIENTE: 21.50 metros, con Carmen Hernández; PONIENTE: 21.50 metros, con María González. Superficie Aproximada: 129.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 523/87, C. MA. ELENA MARIN NERI, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Barrio de Santa María, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle S/N.; SUR: 10.00 metros, con Armando Peralta; ORIENTE: 36.00 metros, con Francisca Grisolia de Rojas; PONIENTE: 36.00 metros, con Isabel Ramírez S. Superficie Aproximada: 360.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 56/87, JESUS LOPEZ GONZALEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 231.00 metros, con José López; SUR: 231.00 metros, con Pinito López; ORIENTE: 45.33 metros, con Camerino Jiménez; PONIENTE: 44.66 metros, con Librado Miranda Finado. Superficie Aproximada: 10,393.84 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto

Exp. 524/87, C. ELIZABETH VALLEJO CONSUELO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 21.85 metros, con Alfredo Vallejo; SUR: 28.65 metros, con Camino a San Antonio Acahualco; ORIENTE: 26.35 metros, con Camino a San Antonio Acahualco; PONIENTE: 24.24 metros, con Amalia Vallejo Consuelo. Superficie Aproximada: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3030.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 988/85, C. DAVID LOPEZ MARTINEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.60 metros, con Misael López Martínez; SUR: 11.60 metros, con Rosa Martínez; ORIENTE: 19.20 metros, con Escuela Miguel Hidalgo; PONIENTE: 19.20 metros, con Miguel Muñoz. Superficie Aproximada: 222.72 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de ..... de .....—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 6746/86, C. ELIAS OLVERA M., promueve inscripción Administrativa sobre el inmueble ubicado en Do. de San Mateo Arriba, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 31.00 metros, con Calle Matamoros; SUR: 31.00 metros, con Mariano Fernández; ORIENTE: 68.85 metros, con Erasmo Olvera; PONIENTE: 68.85 metros, con Sr. Mejía. Superficie Aprox.: 2,134.35 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.



Exp. 12465/86, C. JOSE LUIS E IRMA CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.65 metros con Camino; SUR: 7.65 metros, con Francisco Almazán González; ORIENTE: 7.00 metros, con Camino; PONIENTE: 7.00 metros, con Guadalupe Almazán González. Superficie Aproximada: 53.55 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3031.—6, 11 y 14 Agosto

Exp. 12464/86 C. RUBEN DOTOR ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México mide y linda: NORTE: 4.95 metros, con Calle Iturbide; SUR: 4.95 metros, con Solar; ORIENTE: 27.40 metros, con Fermelinda González; PONIENTE: 27.40 metros, con Graciela Dotor Estrada. Superficie Aproximada: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12459/86, C. JULIA ROJAS LEGORRETA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bernardino Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 41.00 metros, con Camilo Nolasco; SUR: 42.70 metros, con Bernardino Rojas Hernández; ORIENTE: 15.50 metros, con Camino para Santiago Tlaxomulco; PONIENTE: 16.00 metros, con Paula Enríquez. Superficie Aproximada: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12460/86, C. AURELIO ROMERO DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oizacutlan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle; SUR: 10.00 metros, con Silvano Zepeda; ORIENTE: 75.00 metros, con Aurelio Peña; PONIENTE: 75.00 metros, con Rodolfo Ortiz. Superficie Aproximada: 750.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12462/86 C. ALBERTO LOPEZ GALVAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlahchichilán Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 48.70 metros, con Concepción Estrada; SUR: 45.90 metros, con Juan Fuentes; ORIENTE: 56.70 metros, con J. Guadalupe Galván; PONIENTE: 36.00 metros, con Carretera. Superficie Aproximada: 1,577.45 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12463/86, C. JAVIER GONZALEZ SILVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Miguel, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Héctor González Manjarrez; SUR: 15.00 metros, con José Luis Salas; ORIENTE: 8.00 metros, con Martha Pérez B.; PONIENTE: 8.00 metros, con Andador. Superficie Aproximada: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3031.—6, 11 y 14 Agosto

Exp. 12466/86, C. PETRONILA COLIN GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con Privada; SUR: 6.00 metros, con Félix Frabía; ORIENTE: 14.00 metros, con Aurelia Jiménez; PONIENTE: 14.00 metros, con Cecilio Rojas. Superficie Aproximada: 84.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12467/86 C. EMILIANO PERALTA PALMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 37.00 metros, con Filemón Peralta; SUR: 26.30 metros, con Antelmo Guadarrama Roa; ORIENTE: 24.20 metros, con Marcelo Salazar; PONIENTE: 18.15 metros, con Camino Vecinal. Superficie Aproximada: 670.03 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12468/86, C. OLGA LEVARIO DE CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Moisés Espinoza; SUR: 20.00 metros, con Serafín Pérez; ORIENTE: 9.00 metros, con Cerrada sin Nombre; PONIENTE: 9.00 metros, con Pedro Novoa. Superficie Aproximada: 180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12457/86, C. ISABEL HERNANDEZ GRANADOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpatitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.20 metros, con Tomás Hernández; SUR: 7.20 metros, con Calle de J. María Pino Suárez; ORIENTE: 15.60 metros, con María Barajas; PONIENTE: 15.60 metros, con Ma. Guadaupe Rivera. Superficie Aproximada: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12458/86, C. GLORIA TAPIA ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Espíritu Santo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.60 metros, con Fortino Espinoza; SUR: 17.60 metros, con Rosa Lara; ORIENTE: 6.85 metros, con Calle Hidalgo; PONIENTE: 6.85 metros, con María Ramírez Viuda de Espinoza. Superficie Aproximada: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12482/86, C. ERNESTO CAMILO BARRANCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Isidro Consuelo; SUR: 9.00 metros, con Darío Rendón Cuevas; ORIENTE: 17.00 metros, con Mateo Rendón Cuevas; PONIENTE: 15.90 metros, con Rendón Cuevas. Superficie Aproximada: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12483/86, C. FELIPE RUBIO ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molino Abajo, Municipio de Temocaya, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 24.50 metros, con Erco de Eustolia Rubio A.; SUR: 21.50 metros, con Francisco Rubio Alcántara; ORIENTE: 40.00 metros, con Carretera de Temocaya a Toluca; PONIENTE: 40.00 metros, con Carretera Vieja. Superficie Aproximada: 920.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12484/86, C. RAYMUNDO ALMAZAN GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinaluisco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 6.15 metros, con Eusebio Sánchez; SUR: 6.15 metros, con Camino Privada; ORIENTE: 14.30 metros, con Rita Almazán de Pérez; PONIENTE: 15.10 metros, con Sofía Almazán González. Superficie Aproximada: 90.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12485/86, C. MA. DE LA LUZ ARCOS DE MEJORDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Calle 16 de Septiembre; SUR: 9.00 metros, con Miguel Arcos Romero; ORIENTE: 41.00 metros, con Rita Arcos Chávez; PONIENTE: 41.00 metros, con Miguel Romero Romero. Superficie Aproximada: 369.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 7277/86, C. RAYMUNDA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 67.60 metros, con Juana Hernández; SUR: 67.60 metros, con Hermila Hernández; ORIENTE: 7.70 metros, con Rafael Crispín; PONIENTE: 7.70 metros, con Calle Centenario. Superficie Aproximada: 523.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 12486/86, COLUMBA CARMONA VIUDA DE SALLINAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Yachihualtepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 248.00 metros, con Marcos Olivar; SUR: 248.00 metros, con Carlos Carmona; ORIENTE: 13.80 metros, con Terrano nombrado del Rancho Uribe; PONIENTE: 14.20 metros, con Carril de la Carretera. Superficie Aproximada: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 73/86, C. JUAN ELEAZAR REYNOSO TELLEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo Arriba, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.77 metros, con Francisco Rodríguez; SUR: 13.86 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; ORIENTE: 65.00 metros, con Isidro Reynoso Almaraz; PONIENTE: 65.00 metros, con Manuel González y Jesús Márquez Medrano y Pedro Rendón Canales y Carlos González Díaz. Superficie Aproximada: 865.47 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 72/86, C. GLORIA MORALES GÓMEZ Y ESTEBAN GARCÍA AMADOR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 2.40 metros, con Calle 5 de Febrero y 9.80 metros, con Carmen Gómez; SUR: 9.00 y 3.00, 2.00 metros, con Francisco Neri; ORIENTE: 20.00 metros, con Catalina Morales González; PONIENTE: 17.50 metros, con Timoteo González. Superficie Aproximada: 356.97 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 79/86, C. MA. DEL CARMEN SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle Independencia; SUR: 20.00 metros, con Guadalupe Rosano Plata; ORIENTE: 25.00 metros, con Carlos Linares; PONIENTE: 25.00 metros, con Moisés Sánchez Rodríguez. Superficie Aproximada: 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 78/86, J. CONCEPCION FLORES FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 19.20 metros, con Gregorio Contreras; SUR: 19.50 metros, con Carmelo Peñaloza; ORIENTE: 12.50 metros, con Vicente Martínez; PONIENTE: 13.10 metros, con Margarito Flores. Superficie Aproximada: 247.72 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 77/86, C. ANA MARIA MENDOZA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 3.00 metros, con Irma Escorcia Jiménez; SUR: 8.00 metros, con Calle Matamoros; ORIENTE: 20.00 metros, con Jorge González Granados; PONIENTE: 20.00 metros, con María de Jesús Jiménez. Superficie Aproximada: 160.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 76/86, C. RODOLFO ESQUIVEL UTURBE Y JUAN GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 128.50 metros, con Isaac Morales; SUR: 128.25 metros, con Carlos Plata; ORIENTE: 9.28 metros, con Josefa Ortiz de Domínguez; PONIENTE: 9.82 metros, con Rancho Colorado. Superficie Aproximada: 1,261.28 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3031.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 5956/87, MANUEL VELAZQUEZ TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Zinacantan, México, mide y linda NORTE: 20.00 metros con Valentín Velázquez; SUR: 20.00 metros con Aniceto Velázquez; ORIENTE: 7.00 metros con Filiberto González; PONIENTE: 7.00 metros con calle de Galeana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

EXP. 5957/87, ANA MARIA MEJIA MULHIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle la Privada de Cuauhtémoc S/N San Bartolo, Metepec México, mide y linda NORTE: 14.00 metros con propiedad del señor Rosendo López; SUR: 14.00 metros con propiedad de Yolanda Mejía Mulhía; ORIENTE: 35.00 metros con propiedad del señor Adelaido Mendoza; PONIENTE: 35.00 metros con Privada de Cuauhtémoc

Superficie de: 490.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 5880/87, VICENTA RICO MERCADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Agustín Altamirano, en el Municipio de Villa Victoria, Méx., mide y linda NORTE: 74.00 metros con Arturo Rico Mercado; SUR: 74.00 metros con Héctor Guadarrama de la O.; ORIENTE: 210.00 metros con Camino Vecinal; PONIENTE: 210.00 metros con Leopardo Rico Mercado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 5879/87, DOLORES GONZALEZ ESQUIVEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido "Los Morales", en San Cristóbal Tecolot, Zinacantan, Méx., mide y linda NORTE: 19.00 metros con Bernardo Mendoza; SUR: 19.00 metros con Lico Esquivel; ORIENTE: 36.00 metros con Mercedes González Esquivel; PONIENTE: 36.00 metros con Flavia González Esquivel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 5454/87, HEDILBERTO VELAZQUEZ SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el poblado de las Peñas en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda NORTE: 50.00 metros con la Laguna de Villa Victoria; SUR: 16.50 metros con Osiel García Velázquez; ORIENTE: 106.00 metros con Teodoro Albarrán Pliego y Concepción Martínez; PONIENTE: 91.00 metros con Osiel García Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 5881/87, ARTURO VELAZQUEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el poblado de San Pedro del Rincón, Villa Victoria, México, mide y linda NORTE: 30.00 metros con Petra Martínez Martínez; SUR: 30.00 metros con Adele Velázquez García; ORIENTE: 30.00 metros con José Gabriel Valencia González; PONIENTE: 30.00 metros con Alfonso Velázquez García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

EXP. 5955/87, GERARDO SANCHEZ MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Guerrero No. 437 en Zinacantan, México, mide y linda NORTE: 7.50 metros colinda con Isidro Garatachea; SUR: 7.50 metros colinda con calle de Guerrero; ORIENTE: 42.75 metros colinda con Matías Romero; PONIENTE: 42.75 metros colinda con José Garatachea.

Superficie de: 312.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 767/87, MARIA ALICIA VALENCIA ESCUTIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón No. 507, en el Barrio de la Magdalena en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda NORTE: 12.50 metros con Calzada del Panteón; SUR: 12.50 metros y colinda con Trinidad Escutia Velázquez; ORIENTE: 16.50 metros y colinda con Trinidad Escutia; PONIENTE: 16.50 metros y colinda con María de la Luz Valencia.

SUPERFICIE: 206.25 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 27 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 769/87, CASILDA VILLARREAL MOLINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe Atenco; mide y linda NORTE: 57.00 metros con propiedad de la señora Sabina Villareal Molina; SUR: 57.00 mts. con propiedad de la Sra. Candelaria Villareal Molina; ORIENTE: 07.80 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 07.80 mts. con propiedad del Sr. Fidencio Sanabria.

SUPERFICIE: 444.60 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 27 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 714/87, SEVERIANO MANJARREZ CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en el Barrio de Guadalupe en el Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda NORTE: 96.00 metros con Juan Manjarrez; SUR: 96.00 metros con Reyes Molina; ORIENTE: 17.70 metros con Zanja Medianera; PONIENTE: 17.70 metros con zana medianera.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 27 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 720/87, JOSE LUIS VALENCIA ESCUTIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo sin número en el Barrio de la Magdalena, Mpio. de San Mateo Atenco, mide y linda NORTE: 20.00 metros con privada Asusena Vilchis A.; SUR: 20.00 metros con Guadalupe Cruz; ORIENTE: 10.00 metros con Hipólito Alamillo y Ramón Pérez; PONIENTE: 10.00 metros con Francisco Ortega.

SUPERFICIE: 200.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 27 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 770/87, CASILDA VILLARREAL MOLINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Guadalupe Atenco, mide y linda NORTE: 20.78 metros con el señor Alberto Molina; SUR: 20.78 metros con el señor Porfirio Molina; ORIENTE: 10.00 metros con herederos de Juan Villegas; PONIENTE: 10.00 metros con la señora Agustina Villarreal.

SUPERFICIE: 207.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 27 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTOS

Exp. 135/987, LORENZO MIGUEL ESPINOZA CHAPARRRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Jiménez No. 201, de la Cabecera Municipal de Temascalcingo, México, mide y linda NORTE: 64.22 y 4.48 metros con Callejón del Ahuaje; SUR: 50.94 metros, con Rubén Espinoza Chaparro; ORIENTE: 37.10 metros con calle Jiménez; PONIENTE: Vértice.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 22 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 136/1987, JAVIER GARDUÑO DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ahuacatlán, en el Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda NORTE: 26.70 metros con Mario Domínguez; SUR: 22.20 metros con Camino Vecinal; ORIENTE: 32.50 metros con María Domínguez; PONIENTE: 38.00 metros con Domingo Garduño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 22 de Julio de 1987. El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 133/1987, Domingo Garduño Bautista, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán, Municipio de Temascalcingo Distrito de El Oro, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 43.94 metros colinda con Daniel Gutiérrez; SUR: 39.00 metros colinda con Inocente Martínez; ORIENTE: 1.8.25 metros colinda con Daniel Gutiérrez; PONIENTE: 116.56 metros colinda con Reyna Hugalde.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 22 de Julio de 1987. El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez. Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 134/1987, DOMINGO GARDUÑO BAUTISTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán, Municipio de Temascalcingo, México, mide y linda NORTE: 45.60 metros colinda con María Domínguez; SUR: 24.50 metros colinda con camino vecinal; ORIENTE: 38.80 metros colinda con Javier Garduño; PONIENTE: 46.00 metros colinda con José Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 22 de Julio de 1987. El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 131/1987, CARLOS VALDEZ MERCADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, México, mide y linda NORTE: 190.00 metros con Efrén Valdez Quintana; SUR: 455.00 metros con Alfonso Valdez Cortez; ORIENTE: dos líneas de 30.00 y 32.00 metros con un camino; PONIENTE: dos líneas de: 35.00, 30.00 metros con un Arroyo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 22 de Julio de 1987. El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 132/1987, CARLOS VALDEZ MERCADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, México, mide y linda NORTE: dos líneas de: 425.00 y 110.00 metros con Aurelio Valdez Cortez; SUR: dos líneas de: 377.00 y 175.00 metros con Alfonso Valdez Cortez; ORIENTE: dos líneas de: 20.00 y 45.00 metros con Aurelio Valdez Cortez y un Camino; PONIENTE: dos líneas de: 80.00 y 42.50 metros con Arroyo y Alfonso Valdez Cortez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 22 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 129/1987, ENRIQUETA GONZALEZ AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ahuacatlán, en el Municipio de Temascalcingo, México, mide y linda NORTE: 60.90 y 32.00 metros con Guadalupe Plata González y Tomás González Rodríguez; SUR: 85.99 metros con Máximo Nava Domínguez; ORIENTE: 87.08 y 5.00 metros con Tomás González Rodríguez y un Camino; PONIENTE: 96.40 metros con Néstor González Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 22 de Julio de 1987. El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 130.1987, HERIBERTO HERNANDEZ BRISEÑO Y NICOLASA OSORIO DE H., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Magdalena en el Municipio de Temascalcingo Distrito de El Oro, México, mide y linda NORTE: 50.00 metros con Efrén Plata Osorio; SUR: 34.50 metros con Lucas Plata Carapia; ORIENTE: 47.00 metros con Carretera Temascalcingo-Acambay; PONIENTE: 55.20 metros con Eugenio Juárez de la Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 22 de Julio de 1987. El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez. Rúbrica

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 435-744/87, EZEQUEL SAUCEDO DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Porfirio Díaz No. 34, Tenango de Arista, Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda NORTE: 12.00 metros con Suc. de María del Carmen Ortiz Santana; SUR: 12.00 metros con entrada Particular; ORIENTE: 7.60 metros con Aurelio Saucedo Nava; PONIENTE: 7.00 metros con Aristeo Saucedo Nava.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de Julio de 1987. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández. Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 459/748/87, MARIA ANTONIETA CHAVEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes No. 329 en Tlaugustenco, México, mide y linda NORTE: 7.00 metros con calle Constituyentes; SUR: 7.00 metros con Justino Arturo Gutiérrez Moreno; ORIENTE: 19.00 metros con Lázaro Rodríguez Guerrero; PONIENTE: 19.00 metros con Abón González.

SUPERFICIE: 133.7 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández. Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 438/747/87, GABINO SAMANO LARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Colón No. 3, en San Mateo Texcalyacac, México, mide y linda NORTE: 38.00 metros y colinda con el señor Adrián Sánchez e Isaías Moreno; SUR: 38.00 metros y colinda con Isabel Núñez y Petronilo García; ORIENTE: 24.00 metros y colinda con Isaías Moreno Tormero; PONIENTE: 23.00 metros y colinda con Nicolás Núñez González

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 437/746/87, ABRAHAM REYES FUENTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado Lomas de San Juan en Capulhuac, México, mide y linda NORTE: 115.00 metros y linda con la C. María Figueroa; SUR: 141.00 metros y linda con el C. Juan Rosas; ORIENTE: 26.50 metros y linda con camino; PONIENTE: 38.00 metros y linda con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 410/683/87, MARIA DE JESUS REYES JUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 45 Esquina con calle Abasco, Capulhuac, México, mide y linda NORTE: 17.80 metros con Margarito Soriano; SUR: 17.80 metros con calle Abasco; ORIENTE: 14.90 metros con Francisco Juárez Reyes; PONIENTE: 14.90 metros con Avenida Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 436/745/87, MARIA DE JESUS JASSO VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo en esta Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda NORTE: 12.36, 12.18 y 36.25 metros con Lucano Jasso Meza; SUR: 12.36 y 48.63 metros con Pedro Garay Tarango; ORIENTE: 13.05, 5.50 y 2.80 metros con Pedro Garay Tarango, María de la Luz Mendoza Guadarrama y Lucano Jasso Meza; PONIENTE: 18.85 y 2.35 metros con calle Hidalgo y Lucano Jasso Meza.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 16 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

EXP. 442/769/87, GABINO SANDOVAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ciénega San Pedro Zicstpec, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle mide y linda; NORTE: 109.00 metros con camino; SUR: 48.00 metros con Leobardo Vázquez V.; ORIENTE: 143.60 metros con barranca; PONIENTE: 111.20 metros con Mario Arellano

Superficie Aprox.: 10,000.90 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 413/770/87, LEONARDA PALMAS GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en un Paraje denominado "Tepanteco", en el Municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda NORTE: 26.10 metros con una calle Miguel Nicolás; SUR: 26.15 metros con José Pastrana; ORIENTE: 13.65 metros con Trinidad Huertas; PONIENTE: 11.80 metros con calle Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

EXP. 440/759/87, SANTIAGO SERRANO CERINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cab. Mpd. Paraje denominado la Mina La Calzada, D/C. Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 48.50 metros y 56.00 metros con la barranca del Chapitel; SUR: 86.30 metros con la Calzada Mirafuentes; ORIENTE: 150.00 metros con Antonio Jardón; PONIENTE: 124.00 metros con Bernabé Vargas.

Superficie Aprox.: 11,145.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 21 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. 441/760/87, ANGEL TRIGUEROS GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Santiago Tianguistenco, México, mide y linda NORTE: 33.00 metros con Carretera México Tenango; SUR: 25.00 metros con el monte comunal; ORIENTE: 38.00 metros con terreno comunal; PONIENTE: 53.00 metros con Constantino Torres, Francisco Ramírez y la Monera.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 21 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3032.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. No. 481/793/87, EFREN NERI ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, de un predio ubicado en el Paraje San Nicolás, en San Pedro Tlaltzapán, Municipio de Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 6.35 metros, con Camino; SUR: 6.20 metros, con Zanja; ORIENTE: 297.00 metros, con Angela Martínez; PONIENTE: 297.00 metros, con Pascual Samaniego. Con superficie aproximada de - - - 1,844.00 metros cuadrados.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 31 de Julio de 1987.—Lic. **Terésita Carranco Hernández.**—Rúbrica.

3029.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. No. 433/732/87, LUIS FRANCISCO GARCIA BLAS, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble ubicado en el Callejón de Zaragoza, Barrio de San Bartolo en Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 13.30 metros, con Callejón de Zaragoza; SUR: 4.00 metros, con Pasco de la Selva y 9.30 metros, con Eleuterio García Blas; ORIENTE: 21.90 metros, con Bernardino García Blas y 34.80 metros, con Francisca Díaz Vda. de Patiño; PONIENTE: 56.70 metros, con Irene Hernández Flores. Superficie Aprox.: de 428.60 metros cuadrados.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 31 de Julio de 1987.—Lic. **Terésita Carranco Hernández.**—Rúbrica.

3029.—6, 11 y 14 Agosto.

Exp. No. 480/794/87, ALMAQUIC MIRANDA DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de un predio de labor ubicado en el Barrio de San Francisco en el Municipio de Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle Méx., mide y linda: AL NORTE: 103.45 metros, con Faustino y Modesto Miranda Reynoso y Benjamín Miranda Díaz; SUR: 88.83 metros, con Ansel Serrano Galindo y 16.80 metros, con Félix Reynoso; ORIENTE: 13.00 metros, con Francisco Miranda Reynoso; PONIENTE: 2.90 metros, con Faustino Miranda Reynoso y 17.38 metros, con Félix Reynoso, con una área de 1,050.00 metros cuadrados.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 31 de Julio de 1987, Lic. **Terésita Carranco Hernández.**—Rúbrica.

3029.—6, 11 y 14 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

### EDICTO

EXP. 6130/87, MATH DE CUEVAS REYES VDA. DE BALDERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda NORTE: 18.00 metros con Jesús Camacho Carmona; SUR: 18.00 metros con Carretera Internacional; ORIENTE: 45.00 metros con Jovita Marmolejo antes, hoy, Fernanda Benítez de Muñoz; PONIENTE: 45.00 metros con Jesús Camacho Carmona.

Superficie Aproximada: 810.00 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara.**—Rúbrica.

3020.—6, 11 y 14 Agosto.

### EDICTO

#### ACTA DE REQUERIMIENTO DE PAGO

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 28 de julio de 1987.

El suscrito C. LIC. ALBERTO PADILLA VILLAFUERTE, designado Abogado Ejecutor en el mandamiento de Ejecución contenido en el Oficio número 203-06-17-436/85, de fecha 3 de Octubre de 1982, a efecto de cumplir con lo ordenado por el C. Delegado Fiscal de Ecatepec con fundamento en lo dispuesto por el artículo 118 y demás relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, requiere a los C.C. JOSE ALBERTO MELGONZA NAVARRO y BERNARDO GALEANA ROMERO, propietarios de los Terrenos "TLAXCOXCAL" y "HUYMILPA", ubicados en el Barrio de Evangelistas, donde se localiza un Asentamiento Humano conocido como "VILLAS DE TEOTIHUACAN", Municipio de San Juan Teotihuacan, Estado de México, para que efectúen el pago de la cantidad de \$ 23'194,896.16 (VEINTITRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N.) por concepto de Impuestos y Derechos sobre fraccionamientos y demás accesorios legales según liquidación contenida en el Oficio citado al principio de esta Acta, en la caja correspondiente de la Secretaría de Finanzas, dentro de los 15 días siguientes a la segunda publicación de la presente; apercibidos que no hacerlo se le Embargarán bienes de su propiedad suficientes para garantizar el crédito reclamado, así como los vencimientos periódicos y gastos que se causen en los términos del artículo 117 del ya citado ordenamiento legal.

Atentamente.—El Abogado Ejecutor, Lic. **Alberto Padilla Villafuerte.**—Rúbrica.

3008.—4 y 6 Agosto.

PROYECTA LO DIFÍCIL,  
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL  
REALIZA LO GRANDE,  
PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.  
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE.  
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,  
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,  
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE.  
EL VIAJE HACIA LO ETERNO,  
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE  
NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.  
HORACE MANN

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1520

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-92

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses .....	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 100.00
más gastos de envío por correo .....	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones .....	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones .....	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a .....	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a .....	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a .....	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR .....	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

RICARDO GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Organización y Documentación

Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 4-51-01 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención y de la ubicación de las oficinas.

¡Llámenos, nosotros le ayudaremos!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público